



C I R C U L A R CSJCHC24-104

<b>Fecha</b>	08 de abril de 2024
<b>Para:</b>	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativos de Chocó.
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
<b>Asunto:</b>	<i>"Dignatarios Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó".</i>

Respetados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito comunicarles que, en sesión ordinaria de Sala del 22 de marzo de 2024, se ratificó la elección de dignatarios realizada el pasado 26 de enero de los cursantes, confirmándose la presidencia de esta corporación en cabeza del despacho 01 de este Consejo Seccional, y la vicepresidencia a cargo del despacho 02, así:

<b>Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó</b>	
Presidente	Nelson Marín Franco
Vicepresidente	Andrés Canal Flórez

Cordialmente,

**Nelson Marín Franco**  
Presidente

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.

Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/0PPNi1HrJV>

